

INFORME DE LA MESA PERMANENTE A LAS ATD LOCALES.

a- ESTADO DE SITUACIÓN

Ante esta nueva instancia de encuentro del orden docente, en las Asambleas Locales, queremos compartir algunas reflexiones. Analizar la coyuntura de la formación de educadores nos muestra escenarios de fragmentación y fractura que se expresan de diferentes formas. Esta situación, nos obliga a poner en consideración qué caminos recorrer a partir de reconocer las cuestiones que nos aúnan.

En tal sentido, se debe señalar que en el presente trienio 2015-2017, sigue sin haber aperturas a llamados aspiraciones y concursos generando un retroceso en el proceso de profesionalización y el logro de mayor estabilidad de los docentes. Por otro lado, desde al menos el 2012 al presente, los docentes organizados en la ATD han venido analizando en diferentes situaciones la necesidad de revisar la estructura curricular. Otro aspecto relevante, es la presentación en diciembre de 2017, del proyecto de Ley de creación de la Universidad de Educación, estando a la fecha a consideración de la Cámara de Senadores

Con respecto a la estructura docente, es importante recordar, que la última Mesa Ampliada resolvió reclamar al CFE, la aprobación de las Secciones y Sub -Secciones dentro de los distintos Departamentos Académicos. Así como también, concretar la creación de Institutos Académicos en el caso de Carreras que aún no estén contempladas. Asimismo, y que independientemente de decisiones que nos trascienden- aprobación o no del capítulo IVX del Estatuto Docente- se deberá concretar llamados a concursos de cargos en efectividad y a aspiraciones en el presente año.

Con referencia a la estructura curricular, teniendo como norte que el cambio curricular ya comenzó a concretarse- fue aprobado en marzo del presente año por parte de CODICEN plan para Maestros y Profesores Técnicos- nos reafirmamos en la necesidad de una correspondencia temporal entre la estructura académica y la estructura curricular. A su vez, se requiere que las locales aporte elementos que nutran en la definición del Núcleo Equivalente, así como en la descripción y caracterización del Núcleo de la Didáctica Práctica Pre-profesional y del Espacio Articulador de modo que permita,

desarrollar en él, actividades de extensión e investigación.

En lo relativo al proyecto de Ley de Creación del Universidad de la Educación, se comparte una síntesis del contenido del proyecto que ayude al análisis global y particular del mismo, a fin de aportar en valoraciones y propuestas de cambio, que nos permita proyectar acciones.

Finalmente, con referencia a la práctica en Primaria, -que ha devenido en una situación conflictiva por parte de los estudiantes en el IINN y en el IFD de la Costa-, es afectada por una resolución del CEIP de febrero de 2018. Particularmente, queremos señalar que dicha resolución repercute en competencias del Consejo de Formación en Educación y por tanto se entiende que:

-Se deberían considerar criterios generales sobre las prácticas pre-profesionales

-Es CODICEN quién debe delimitar las asignaciones presupuestales acordes a la priorización que la formación de educadores requiere en coordinación con los distintos subsistemas.

En tal sentido, se solicita a CODICEN una entrevista para abordar este punto.

b- ACCIONES DESARROLLADAS Y PROYECTADAS POR LA MESA PERMANENTE.

1. Se mantienen en el período febrero - abril 3 reuniones entre el Consejo y la Mesa donde se trataron los siguientes temas: plan de estudio, temario de ATD local y nacional, estructura docente, Consejos de Centro. Asimismo, se mantiene reuniones con el Consejero Docente.
2. Se instala el 15 de marzo la Comisión Permanente de Estructura Curricular, dando cumplimiento a lo resuelto en la Mesa Ampliada del 19 de febrero de 2018 y se establecen criterios generales en vistas a las ATD locales y nacional.
3. Los estudiantes y la Mesa mantienen entrevista con legisladores: José Amorin Batlle, Graciela Bianchi, Enzo Malán. En las mismas se presentó valoraciones sobre el proyecto de UNED a consideración en el parlamento.
4. Se realizó el acto de apertura de la licitación para ATD nacional ordinaria y extraordinaria.
5. Se participa el 16 de marzo en acto de apertura de los cursos del CFE expresando la voz de la ATD en el conservatorio: "Universidad de Educación y Cultura

Universitaria”

6. Se desarrollan dos reuniones entre el grupo UNED, los estudiantes, otras organizaciones sociales que apoyan la Universidad de Educación y la Mesa Permanente para avanzar en coordinaciones en pos de concretar la UNED.
7. Se solicita entrevista con la Comisión de Educación y Cultura del Senado. Es probable que se concrete en la última semana de abril.

C- TEMAS A DEBATIR

1. Estructura Curricular: Aspectos centrales a analizar de las propuestas de las Comisiones de Carreras Nacionales.

- 1) Núcleo Equivalente
- 2) Didáctica Práctica Preprofesional
- 3) Espacio Articulador

En el Informe remitido de la Comisión Permanente se realizan algunas reflexiones y consultas sobre las que sería relevante que la Asamblea Local se pronuncie.

2. Estructura Académica. Estado de situación de:

- 1) Capítulo 14 de Estatuto del Funcionario Docente
- 2) Concursos y llamados a aspiraciones
- 3) Secciones de los Departamentos Académicos
- 4) Consejos de Centros.

En el Informe remitido de la Comisión Permanente se realizan algunas consultas sobre las que sería relevante que la Asamblea Local se pronuncie.

Particularmente es importante saber el pronunciamiento sobre: ¿Cómo avanzar en la Estructura Académica ante la no aprobación a la fecha del Capítulo XIV de la Ordenanza N° 45?

3. Acciones sobre la UNED

Se remite un documento con valoraciones y propuestas de cambio que sería importante enriquecer. A sí mismo, les solicitamos que se informe actividades realizadas o a realizar en pos de la concreción de la Universidad de Educación

Esperando una buena jornada y que la producción permita avanzar en definiciones en cuanto a los recorridos a seguir.

Saludos a todos

Rosario Búe

Alexandra Camacho

Martha Fernández

Mónica Suárez

Rosana Cortazzo